



Nombre del alumno:
FABIOLA DÍAZ MORALES

Nombre del profesor:
MTRO. ALFONSO VELÁSQUEZ PÉREZ

Licenciatura:
ENFERMERÍA ESCOLARIZADO
7° CUATRIMESTRE "A"

Materia:
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES

Nombre del trabajo:
Mapa conceptual sobre:
"SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIA"

Frontera Comalapa, Chiapas a 15 de septiembre del 2020

SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIAS

nace en

Europa en 1966

con la puesta en marcha por:

Pantridge en Belfast, de la primera unidad móvil de cuidados coronarios y no es hasta la década de los 90 cuando se terminan de implantar los equipos de emergencias extra hospitalarios en un gran número de ciudades españolas.

es

"Un Conjunto de recursos materiales y humanos que tenga como finalidad primordial la recepción de las solicitudes de urgencia subjetiva, su análisis y clasificación como no urgencia o urgencia objetiva, y la resolución mediante los dispositivos adecuados, de las situaciones de urgencia vital y no vital"

el documento de consenso

elaborado por el Grupo de Trabajo Interterritorial de Urgencias Médicas Extra hospitalarias y dado a conocer en Madrid el 5 de noviembre de 1992

recopila las siguientes conclusiones:

- Se considera imprescindible la creación de un servicio propio que sea independiente jerárquicamente de las estructuras de Atención Primaria y de Atención Especializada, pero sin dejar de mantener una estrecha relación en su funcionamiento con ambas.

- Existencia de un marco legal adecuado, que regule las características y funcionamiento de dichos servicios, con normativas específicas para sus diversos componentes

- Estar integrado en un plan de urgencias médicas a nivel local, de área o regional.

El CCU dispondrá de médicos con presencia física, dedicados al análisis y resolución de llamadas

- Contar con un centro coordinador de urgencias (CCU), con autoridad para coordinar la actuación en la atención a las urgencias médicas, operativo las 24 horas del día durante todo el año y con capacidad de coordinación de los recursos extra hospitalarios y hospitalarios

SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIA

Existen

**Modelos de sistemas
Extra hospitalarios**

los cuales son:

1. Modelo "Paramédico"

este es:

típico de los servicios médicos de emergencias de los Estados Unidos de Norteamérica

La solicitud de atención urgente es realizada a través de un teléfono, el 911.

en este modelo:

la asistencia extra hospitalaria la realiza personal sanitario con diferente nivel de formación, supervisado telemáticamente por personal médico de los centros hospitalarios a los que, sistemáticamente y por obligación, trasladarán a los pacientes.

2. Modelo "Médico Hospitalario"

es

Es el modelo francés de Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU)

mediante un número de marcación reducida específico, el 15, conectando con una central médica que se encuentra comunicada con la Policía y Bomberos, pero que es independiente de ellas.

En estas centrales, personal sanitario (médicos o enfermeros) y no sanitario realiza un análisis individual para cada situación y decide cuál es el recurso más adecuado para dar respuesta a la demanda asistencial en cada caso.

Las emergencias médicas se resuelven mediante la intervención del SAMU, enviando una unidad móvil de atención especializada compuesta por médicos y/o enfermeros relacionados con la anestesiología y los cuidados intensivos

3. Modelo "Médico extrahospitalario"

este

En la actualidad, este es el modelo más extendido en toda la geografía española y es observado muy de cerca por otros países

existen:

existen variaciones en cuanto a la dependencia administrativa (Instituto Nacional de Salud, Servicios Regionales de Salud, sector sanitario privado, policía, bomberos, protección civil, etc...) y las formas de recepción de las llamadas y su análisis